

**Recorta los cupones,  
llena tu planilla y canjéala por  
UN BOLETO ADICIONAL  
para tener más posibilidades de  
GANAR UN AUTOMOVIL  
en la promoción de Aniversario.**

Planilla publicada el domingo 25 de noviembre  
y cupones del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2018.  
Canje de planillas de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 5:00 P.M.  
\*La suscripción debe estar pagada para realizar el canje de planilla.  
\*Hasta agotar existencias.

**45**  
ANIVERSARIO  
NOROESTE

Exclusivo Suscriptores

# CULIACÁN

HOY

06:36 SALIDA 17:19 PUESTA

31° 14°  
Máxima Mínima

Humedad: 55%  
S. Térmica: 29°

**SOL Y FRÍO**  
Aunque el día estará mayormente soleado, se espera que haga frío en la capital sinaloense.

HERIBERTO GIUSTI ANGULO

## Fenómeno de 'despoblación'

# Está quedando solo centro de Culiacán

Para hacer atractivo al Centro Histórico de nuevo, el Implan propone regular el uso comercial de los suelos, hacer calles peatonales y ciclovías, entre otros



Lo que necesita Culiacán es un cambio de cultura, de percepción sobre lo que significa "un buen lugar para vivir", advierten.

El Centro Histórico de Culiacán está sufriendo un grave problema de "despoblación" debido a que la calidad de vida que ofrece el sector ha ido decayendo; sin embargo, pronto se implementarán estrategias para volver atractiva esta zona de la ciudad, señaló Juan Carlos Rojo Carrascal, director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

"Hemos visto ese fenómeno de que cada vez hay menos gente, y lo hemos venido registrando... Tuvo un momento de cúspide, digamos, en los 80... (Pero) prácticamente desde principios de este siglo la gráfica ha ido bajando", señaló Rojo Carrascal.

La principal causa de esta "migración" del Centro a la periferia es la desmedida proliferación de los comercios, lo cual genera contaminación auditiva, visual y odorífica; además, esto contribuye a que durante la noche, cuando los comercios cierran, la zona se quede sola y brote la delincuencia, según información del Programa Parcial Centro Histórico de Culiacán, elaborado por el Implan.

Una de las propuestas del Implan consiste en restringir la cantidad de suelo que se destina para cada uso. Hoy en día, de acuerdo con el documento, el 30.75 por ciento de la planta baja del Centro Histórico está ocupado por establecimientos de "servicios", como estacionamientos, consultorios y despachos; otro 14.9 por ciento se destina para "comercios" de ropa, alimentos, cosméticos y tecnología; además, un 11.7 por ciento más es para el uso mixto de "comercios y servicios".

Por otro lado, tan solo el 14.25 por ciento se destina para uso habitacional, mientras que un 9.84 por ciento del terreno está sin uso o es un baldío.

"En la normatividad del Centro podremos limitar, digamos, el porcentaje del suelo que se destine al comercio y el porcentaje que se destine a uso habitacional", expresó.

Otra propuesta para hacer atractivo el Centro radica en hacer ciclovías y calles peatonales en diversas avenidas del sector. Las calles que tendrían acceso ex-

clusivo para peatones son la Gral. Ángel Flores, José María Morelos y Ruperto Paliza; mientras que las que contarían con ciclovía son la Teófilo Noris, Donato Guerra, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán y Francisco I. Madero.

Finalmente, una tercer propuesta del Implan buscará reducir las "trabas" que encuentran los desarrolladores al construir áreas habitacionales, lo cual abarataría los costos para el constructor y la

persona que busque asentarse ahí.

"¿Qué otras estrategias para recuperar la vivienda? Eso es ya hablarlo con los desarrolladores de vivienda y ponerlo en la mesa y decir, 'A ver, ustedes pueden comprar terrenos en el Centro y hacer vivienda vertical. La normatividad les facilita ya...'. Había cosas que les dificultaba mucho a los desarrolladores, hay que reconocerlo, pero ya movimos algunos números y ahora ya se les permite

cierta altura, cierto número de departamentos", declaró.

"¿Qué les corresponde a los desarrolladores? Invertir en vivienda. ¿Qué le corresponde al Gobierno? Mejorar el espacio público para que el hacer vivienda en el Centro sea atractivo. ¿Y qué le corresponde a la sociedad? Aceptar y entender. Analizar: o sea, hay gente que se pone a echar cuentas en su casa y se da cuenta de que le sale mejor vivir aquí en el Centro

## Vivir en 'vertical'

Juan Carlos Rojo Carrascal reconoció que más allá de los cambios normativos o estructurales, lo que necesita Culiacán es un cambio de cultura, de percepción sobre lo que significa "un buen lugar para vivir".

"En el Centro el suelo es muy caro. Y la única manera de poder acceder a él y vivir en él es en altura, en vertical, en donde se pueda repartir el suelo entre varios dueños... no nos hemos acostumbrado todavía a vivir en segundos, terceros, cuartos pisos. La gente siempre piensa que es mejor vivir en una casa unifamiliar, y tener su propio piso y su propio suelo. Eso, pues, sigue siendo una tendencia, una costumbre que nos ha costado trabajo desprendernos de ella y que eso nos hace alejarnos cada vez más del Centro".

"Hay un sector de la población como parejas de adultos sin niños, o jóvenes estudiantes, o gente que vive solo, o sea, todo ese sector no tendría ningún problema con vivir en el Centro... creo que tenemos, como sociedad, que quitarnos ese estigma de que el Centro no es bueno para vivir. Quizás ahorita no, pero con lo que estamos queriendo hacer, sí lo va a ser", concluyó.

que la casa que tiene allá (en las colonias) que tiene que andar pagando carro, y todos los gastos que implica vivir lejos", añadió.

## OPACIDAD

# Incumplen SNTE 27 y UAS en transparencia: Iniciativa Sinaloa

VALERIA ORTEGA

La sección 27 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Universidad Autónoma de Sinaloa son opacas e incumplen con sus obligaciones de informar en el tema de transparencia, señalaron Mexicanos Primero Sinaloa e Iniciativa Sinaloa.

En una investigación en tema de transparencia sindical y rendición de cuentas que inició el pasado mes de abril, las instituciones revisaron los portales de transparencia de ambos sindicatos e identificaron cuánta información se encontraba en ellos.

Ángel Leyva Murguía, director general de Mexicanos Primero informó que se realizaron 40 solicitudes de información, 20 a la sección federal y 20 a la sección estatal, de las cuales 16 fueron contestadas en tiempo y forma, sin embargo 24 no fueron respondidas.

Una de esas solicitudes que se hizo a la sección 27 fue transparentar el padrón de afiliados o socios, la cual se encuentra en las obligaciones específicas de este, en este caso el sindicato se negó a dar la información.

"La respuesta fue que no nos podían dar la información debido a que este es un dato sensible y argumentaron que en la ley de 2010, la Ley Federal de Transparencia, en posesión de particulares no nos podían brindar esta información", señaló.

Explicó que interpusieron un recurso de revisión y el Instituto Nacional de Acceso a la Información falló a favor de la solicitud, así que ordenó al SNTE brindarles la



Iniciativa Sinaloa y Mexicanos Primero exigen que acaben con la opacidad.

información. El sindicato interpuso un amparo indirecto y hasta el momento se encuentran en juicio de amparo.

"Aunque el SNTE ya es un sujeto obligado y aunque ya tenemos toda esta parte legal, el sindicato sigue siendo opaco y está incumpliendo con sus obligaciones de transparencia, el llamado que nosotros estamos haciendo es única y sencillamente a que cumplan con la ley", dijo.

En el caso de la Casa Rosalina, Iniciativa Sinaloa investigó en dos procesos, el primero fue un ejercicio de denuncia ciudadana ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública y el otro fue por medio de solicitudes de información.

El primer proceso fue por la denuncia interpuesta el 17 de octubre al Sindicato Único de Trabajadores de la UAS, ya que incumplió con el Artículo 89 a la Ley de Transparencia al no contar con un portal de transparencia.

La CEAIIP ordenó al SUNTUAS crear el portal y docu-

mentar y subir al mismo toda la información correspondiente a sus obligaciones de transparencia, en un lapso no mayor de 15 días, a partir del 26 de noviembre.

En el segundo proceso realizaron solicitudes de información a la sección de académicos y administrativos, en total 25 a cada sección. Solo la mitad de solicitudes de cada sección después de que interpusieran un recurso de revisión.

La resolución de la comisión fue que de no responder al resto, el sindicato será amonestado.

"En ambos casos hay mucha resistencia de parte de los sindicatos en materia educativa a informar sus obligaciones, incluso se amparan", expresó Silber Meza, presidente de Iniciativa Sinaloa.

"Que cumplan con sus obligaciones de ley porque reciben recursos públicos y es necesario que la población sepamos que están haciendo un buen ejercicio de ese recurso público y que dejen ya la resistencia y a la transparencia y que dejen ya la opacidad", agregó.



Graciela Domínguez Nava advierte que la postura de Morena es inamovible.

## ADVIERTE DOMÍNGUEZ NAVA

# 'Morena no cederá a presiones de priistas'

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

La postura de Morena de exhortar al Gobernador Quirino Ordaz Coppel a que se eliminen las cuotas que pagan campesinos, no se movió un ápice.

Entre el martes, día en que priistas cenecistas reventaron la sesión del Congreso, hasta ayer, el discurso de la líder de la mayoría, Graciela Domínguez Nava, se mantuvo intacto.

No habrá marcha atrás en este tema, reiteró ayer. Incluso lo dijo en Guamúchil, en una rueda de prensa en un restaurante, en donde coincidió con líderes de la Liga de Comunidades Agrarias.

La también líder de la Jucopo les reiteró a los cenecistas a que dieran el debate sobre este tema, a través de los diputados priistas del sector, Faustino Hernández y Ana Cecilia Moreno.

Ninguna organización ni partido político impondrá "por la fuerza" la agenda de la 63 Legislatura, advirtió.

Con esta definición se citó para este jueves 29 a una reunión de la Jucopo, el máximo órgano de gobierno interno de la Cámara local.

Se discutirá de nuevo este punto, aunque diputados de Morena aseguraron a Noroeste que no se sacará del orden del día este exhorto, que presentará la Diputada local Flora Miranda Leal.

El martes 27 priistas adheridos a la Liga de Comunidades Agrarias, del sector campesino del PRI, tomaron la tribuna y reventaron la sesión.

Ello para presionar a Morena a que no se tocara el punto de las cuotas ejidales, que agricultores pagan de sus cosechas.

Esos recursos privados son retenidos por el Gobierno del Estado, los cuales traslada luego a las organizaciones de productores.

El martes, Domínguez Nava retó a los priistas a poner a prueba la "legitimidad" de estas organizaciones.